



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO EXTRAORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Ayuntamiento de Zaragoza ha emprendido una peligrosa deriva. Bajo el pretexto de “ampliar la atención” y “garantizar la seguridad de todos”, ha sustituido los Puntos Violeta por los llamados “Puntos Seguros”. Este cambio desvirtúa por completo su sentido original, diluye el enfoque feminista, equipara realidades que no son comparables y refuerza los postulados negacionistas de la violencia machista impulsados por Vox y asumidos por el Partido Popular. Y no ha habido si quiera un mínimo empacho en asegurar que esta cuestión se debe al pacto presupuestario con la ultraderecha que incluía su eliminación.

Convertir un espacio de acompañamiento en un punto “unisex” no es un gesto inclusivo, sino un paso atrás. La violencia machista tiene causas estructurales; equipararla con cualquier otro tipo de conflicto interpersonal es negar su raíz diferencial y borrar su especificidad. Sustituir los Puntos Violeta por un modelo neutro los vacía de contenido y banaliza años de trabajo feminista y comunitario. No es un cambio técnico, sino ideológico: sustituir la empatía por el miedo, la igualdad por la ambigüedad y la justicia por la comodidad política. Y lo más grave, rompe los consensos establecidos en el Pacto de Estado para la lucha contra la violencia de Género

Esta decisión forma parte de una estrategia política para eliminar cualquier referencia explícita a la violencia contra las mujeres, tal y como Vox recogía en su programa electoral y que el PP legitima con sus decisiones y claudica ante los postulados del “socio preferente”. Decisiones que la Consejera de Políticas Sociales y la propia Alcaldesa toman asumiendo la indignidad y mala práctica de esta decisión, confirmando más que ambos grupos se difuminan ideológicamente en esta cuestión.



Por todo lo expuesto solicitamos la consideración al Pleno de la Ciudad de la siguiente

Moción:

- Reprobar a la Consejera Orós por su falta de coherencia y desatino en las políticas de lucha contra la violencia de género de la ciudad de Zaragoza, que ponen en peligro la protección y prevención necesaria en espacios sociales a la mujer.
- Incorporar en los Presupuestos del 2026 una partida específica que reactive el uso de los Puntos Violeta, tal y como indica el Pacto de Estado por la Lucha contra la violencia de género, en todos los eventos culturales, deportivos y de carácter festivo, ampliando el horario con una duración de dos horas más allá de lo programado, antes y después del evento, como forma de potenciar un instrumento demostrado eficaz contra la violencia de género.

En Zaragoza, a 4 de noviembre de 2025

Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

